

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de sascrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, jueves 1.° Agosto de 1895. N.° 4194

Al Polo Norte en globo

No habiéndose podido llegar al polo por tierra, se ha pensado en la atmósfera y este pensamiento no es de hoy. La idea primitiva de un viaje al polo en globo pertenece á Silbermann, Sivel, al comandante Cheyne y recientemente á Mr. Hermite y Besançon. Faltaba á la idea la sanción práctica, y de ella se ha encargado de ponérsela, corregida y aumentada, el hermoso país de Suecia.

El autor del proyecto es Mr. Andrée, quien ha comunicado sus entusiasmos al ilustre explorador Nordenskiold, despues á la Academia de Stockolmo, y por acción refleja á la Academia de Ciencia de París. Sí, en París el proyecto de Mr. Andrée ha sido recibido favorablemente en una memoria leida por Mr. Faye, miembro de una ponencia nombrada para el estudio del proyecto. Es verdad que una exploración al polo Norte es todavía mas rara.

Mr. Andrée ha consultado la idea con algunos sabios y asegurado la compañía de Mr. Nile Ekholm, célebre astrónomo que ha hecho ya muchas pruebas; del capitán Luis Palander, uno de los marinos más familiarizados con las regiones árticas. Tres exploradores y nadie más, y tal vez sean demasiado.

¿Es abordable el polo? Despues de haberse esforzado el geógrafo Plana en demostrar matemáticamente que en el polo existe un mar libre de hielo, muchos creen en la opinión del sabio piamontés. Algunos recordarán todavía la campaña emprendida antes de 1870 por el teniente de marina Mr. Lambert en favor de una expedición al mar polar. Em Blanchard cree en la existencia de un mar libre, en el polo, porque un gran número de palmipedas se dirigen anualmente hácia el polo, donde no podrían vivir durante una estación en un mar eternamente helado. En Suecia nadie duda de la realidad del mar libre; y si existe hay que visitarle. Y como está rodeado de infranqueable barrera de hielo, hay que ir en globo.

Es esto posible? El frio es intolerable en las regiones que se trata de visitar? Según las investigaciones hechas por los suecos en Spitzberg en 1882-83, durante el mes de julio, la temperatura oscila entre 0 y 11°. Es la época del sol de media noche y el dia dura 24 horas. Hay que añadir para los que lo hubiesen olvidado que el polo terrestre no coincide con el mayor frio. Existen dos polos frios; uno en Siberia y otro en las islas que separan el continente americano de las regiones árticas. No hay huracanes, tampoco tempestades, poca nieve y poca lluvia. La velocidad del viento no rebasa nunca los 16 metros y en general es de pocos metros en las regiones bajas. Mr. Andrée no tendrá más que dejarse arrastrar por la corriente atmosférica que pasa por su pais en dirección al polo Norte.

Hasta aquí todo va bien. Pero, y el vehículo? Mr. Andrée se ha ido á París donde la ciencia aeronáutica está más adelantada y ha dicho: «necesito un globo que pueda estar un mes en el aire,» y la petición casi es un «mirlo blanco». Pero en París han dicho á Mr. Andrée que dando al globo las dimensiones convenientes rodeándole de una doble funda de seda se podría mantener en el aire durante 30 dias. Ciertamente con la doble funda la pérdida de gas será reducida; pero y las pérdidas debidas á los cambios de temperatura y á las diferencias de altitud? Será prudente probarlo antes de emprender el viaje.

Mr. Andrée ha recurrido á un artista ingenioso que dotará al aerostato de ventajas múltiples, el globo estará provisto de un «guide rope» muy pesado, pero muy flexible. Esta especie de guía arrastrando en la tierra ó flotando en el mar, ligará el vehículo con la tierra. Debido á esto el globo tendrá que estar siempre á la misma altura que se ha fijado en 250 metros, y no bajando ni subiendo, el trabajo mecánico será muy reducido y la pérdida de gas muy débil. En fin, un punto de apoyo con la tierra da el medio de dirigir el globo en cierto modo. El aerostato tendrá cuatro grandes velas, porque si el «guide rope» reduce la velocidad, el viento hinchando las velas la propulsión será igual á la diferencia de las dos velocidades en una dirección que dependerá de la orientación de las velas. Mr. Andrée, que ha practicado ensayos, afirma poder desviarse así de la línea del viento en un ángulo de 30 grados. Todo esto está perfectamente estudiado, no obstante todos los razonamientos descansan sobre la acción del «guide rope», que es necesario para que toque al suelo, lo que constituye un peligro para el globo, pues rompiéndose ó quedando prisionero del hielo podría poner el aerostato una situación muy comprometida.

El globo tendrá una fuerza ascensional suficiente para elevar los instrumentos destinados á las observaciones, víveres para cuatro meses, armas y una canoa que podrá transformarse en trineo, el lastre suficiente; un total de 3,000 kilógramos. Costará 55,000 francos. El aerostato será llenado en el punto de partida por aparatos conducidos en el mismo vapor que embarque los aeronautas hasta la bahía de Noskarna, extremidad N. O. del archipiélago de Spitzberg. El gas que ha de llenar el globo será el hidrógeno puro, según el procedimiento usado en el ejército francés; unos 200 metros cúbicos de hidrógeno por hora. Un globo de 23 metros de diámetro lleno de hidrógeno puro posee una fuerza ascensional de 3,000 kilógramos. Parece que el diámetro será de 26 metros, porque la fuerza ascensional disminuirá más pronto que las provisiones.

Por lo demás, no es posible que el viaje al polo Norte dure mucho tiempo. De la bahía de Noskarna al polo Norte se cuentan unos 8 grados (unos 1,000 kilómetros). Con un viento fuerte como el que llevó á Noruega al aeronauta salido de París durante el sitio, en cinco ó seis horas podría franquearse la distancia. Pero en este viaje hay necesidad de andar muy despacio. A 250 metros de altura, encontrando una corriente de diez metros por segundo en dos ó tres dias puede llegarse al polo; según los exploradores al mar libre... y con las provisiones, armas é instrumentos, la vida en el polo puede ser hasta agradable.

¿Y la vuelta? ¿Servirá el globo? Si sirve habrá que inclinarle hacia el estrecho de Bering... y el vaje se hace ya más peligroso y difícil. Todas las inquietudes, todos los peligros, nada espanta á Mr. Andrée, que dice: «Encontraremos una corriente que nos conducirá á los sitios frecuentados por cazadores; si no transformaremos la canoa en trineo y emprenderemos el largo viaje que hizo Nordenskiold.»

El proyecto de Mr. Andrée ha producido gran entusiasmo en Suecia, habiéndose reunido los fondos necesarios. El rey encabezó la suscripción nacional con 45.000 francos. La expedición costará 180.000 francos. Los exploradores saldrán el dia 1.° de julio de 1896.

Saludemos á los hombres valientes y de fé que van en una aureola de gloria, á combatir por la Ciencia y la Patria.—E. DE PARVILLE.

SECCION DE NOTICIAS

Melilla

Varios periódicos de Madrid han publicado sueltos misteriosos en los que con hábil reserva daban á entender que algo debía suceder ó había sucedido en nuestra plaza de Melilla, y llegando á decir que los riffeños trataban de aprovecharse de nuestra guerra con Cuba, y pensaban reedificar la mezquita de Sidi Guariax, hallándose armados y pertrechados para el caso de tener que apoyar con las armas sus propósitos.

Un redactor de «La Correspondencia» ha procurado informarse autorizadamente acerca del fundamanto de tales rumores, y le manifestó categóricamente el señor ministro de la Guerra que el gobernador militar de la plaza de Melilla no le había dado de todo eso la menor noticia, y á pesar de tener comunicaciones y despachos recientes de dicho general, no hay en ninguno de ellos ni la más ligera alusión á la supuesta actitud de las kábilas, que continúan pacíficas acudiendo al mercado y sin presentar el más ligero síntoma de efervescencia.

Si algo allí sucede, no es cosa que á los riffeños se refiera, sino á algunos de los habitantes de la plaza, que se han mostrado disgustados por los repartimientos de arbitrios, ayudando á fomentar este disgusto los contrabandistas, molestos por recientes y justas medidas que no han sido de su agrado.

Pero hasta esto carece en absoluto de importancia, y no hay motivo para fundar alarmas ni esperar nuevos contratiempos.

Estos al menos son sus informes, y tal como los hemos obtenido por distintos conductos los damos á la publicidad, congratulandonos de que sean más bien tranquilizadores que pesimistas como los rumores que tratan de desvanecer.

Al mismo tiempo que los sueltos de referencia aclaraba «El Liberal» diciendo que la excitación en el campo riffeño quizás se deba á la prisión de un moro que agredió á un centinela español, hiriéndolo. El agresor juzgado por un consejo de guerra, dice que fué condenado á muerte, y como quiera que Muley Araaf ha hecho indicaciones para el indulto, se ha entablado una negociación.

Habla el colega de la posibilidad de que el referido hecho haya trascendido hasta el punto de producir alarma en la plaza ó determinar agresiones desde el campo riffeño, todo lo cual, dice, lo sabe el gobierno, que se ocupó de ello en consejo de ministros.

Nosotros, añade «La Correspondencia», nos atuvimos en el suelto que precede á los informes que se nos facilitaron en centros oficiales, y á ellos hemos recurrido nuevamente en demanda de confirmación ó negativa de cuanto hace constar nuestro muy estimado colega.

Ha insistido la persona á quien nos dirigimos, y á cuya versión damos entero crédito por hallarse de sobra bien enterada de cuanto puede suceder en el seno del gabinete, que no es exacto que haya agitación alguna en el campo riffeño, que el comandante general de la plaza de Melilla no da de ello la menor noticia, que no es cierto que en el último consejo de ministros se hablara una sola palabra de la agresión del askari ni de reclamación ó negociación alguna, y que lo de la agresión al centinela sucedió hace tres meses, no siendo el moro quien hirió al centinela, sino que éste se causó la herida al forcejear con aquel, que quería arrebatarle el fusil. El moro fué sometido á consejo de guerra, y parece que se ha acordado ampliar la sumaria para esclarecer algún extremo.

Esto es cuanto nos han manifestado y cuanto hacemos público, para evitar se alarmen los ánimos.

Respecto al anunciado refuerzo de la guarnición de Melilla nada tiene acordado el general Azcárraga.

Los ferrocarriles ingleses

Recientemente se ha celebrado en Londres el quinto Congreso internacional de ferrocarriles, asistiendo á él delegados de todas las naciones, para tratar de asuntos de interés general encaminados á mejorar este importante servicio.

Un comisionado español que ha concurrido á dicho Congreso, después de detallar los viajes de estudio que han hecho, como complemento de las tareas de aquel, escribe lo siguiente á la *Gaceta de los Caminos de Hierro de España y Portugal*:

«Por todos conceptos es verdadera-

mente asombroso el grado de perfeccionamiento que ha alcanzado en la Gran Bretaña la industria ferroviaria, y sólo viéndolo es como se puede formar una idea de su notable prosperidad.

Las vías están establecidas con una solidez tal que permite velocidades vertiginosas; las numerosas bifurcaciones y empalmes se franquean por lo general sin que se detengan los trenes y se disminuyan su marcha; los coches, montados sobre bogiss, son muy largos, pues algunos tienen hasta ocho compartimientos, y de éstos son muy espaciosos, estando decorados con gran elegancia y comodidades desconocidas en la mayor parte de las demás líneas europeas.

Los coches de primera, segunda y tercera clase estan todos perfectamente tapizados y alumbrados, diferenciándose tan solo por la decoración interior y por el número de asientos.

Tienen los departamentos de primera clase sólo tres asientos en cada testero, es decir, seis por compartimiento ordinario y cinco cuando llevan puerta de comunicación. Tienen un espacio donde hay instalado un retrete con gran lujo y un lavabo con espejos, jabón, tohallas, etc., y en el interior de los vehículos las paredes están decoradas con espejos y artísticas fotografías que representan los sitios más pintorescos de las zonas recorridas por la línea férrea. Además, por lo general, encuentran los viajeros en los carruajes el plano de las líneas pertenecientes á la compañía y todas las indicaciones ordinarias.

En todas las estaciones hay restaurants donde se expende de todo al mismo precio que en las poblaciones, y si el viajero prefiere hacer sus comidas en el mismo tren se le facilita por tres chelines, ó sean tres pesetas y setenta y cinco céntimos, un cesto que contiene un almuerzo completo, frío ó caliente, con servilleta, platos, cubiertos, etc., el cual, una vez vacío, se encarga la compañía de devolver á la fonda de la estación donde se ha tomado.

Tanta comodidad, unida á lo confortable de los hoteles, muchos de ellos formando parte de la misma estación, permiten viajar sin equipajes, sin cuidados de ninguna especie y perdiendo el menor tiempo posible. Agreguemos á esto que todos los empleados están por completo dedicados á atender solícitamente á los viajeros, sin aceptar ninguna gratificación, y se comprenderá cuán justificada es la fama que tienen los ferrocarriles ingleses de haber llegado al mayor grado de perfeccionamiento.»

El alumbrado eléctrico en los trenes

El problema tan discutido del alumbrado eléctrico de los trenes, consiste en realidad en alumbrar los coches de viajeros por medio de 4 lámparas de incandesencia por compartimentos de primera clase, y se colocan lámparas de 12 bujías, y de 8 en los de segunda y tercera clase. En los ensayos intentados en Bélgica se trató de que el voltaje en los casquillos de lámparas sea el de 18 volts; la batería de acumuladores debe, por lo tanto, poder alimentar á las 4 lámparas un coche durante 35 horas.

Para resolver este problema se ha establecido una batería de 10 acumuladores que pesan 110 kilógramos por sí solos, y 160 kilógramos próximamente con recipientes, líquido y caja de madera.

Las lámparas se colocan dos á dos en cada linterna, y está provista de un aparato automático muy sencillo que permite encender la segunda lámpara cuando la primera tiende á apagarse, sea por la que sea ó por cualquier otra causa. Se emplean 10 acumuladores, cuyo voltaje es de 20 volts, que sería muy elevado para alimentar las lámparas que no necesitan más que 18. Para absorber los dos volts restantes se intercala una resistencia variable en el circuito primario, la cual disminuye á medida que el voltaje de los elementos se acercan á 1'8 volts, quedando suprimida en este punto. Es de observar que no se toca á la resistencia sino á 30.ª hora de alumbrado cuando los acumuladores se han cargado hasta la saturación.

Se comenzó por ensayar la duración del alumbrado en un coche aislado, durando aquel 41 horas, púsose después en servicio habiendo demostrado la experiencia que las trepidaciones del tren no ofrecían efecto perjudicial sobre el alumbrado, cuya luz es absolutamente fija, ni sobre la batería de acumuladores que se conserva mejor á consecuencia de la agitación del líquido de los elementos que hace que la densidad sea homogénea en toda la masa, y atenúe el descenso del voltaje, lo que permite no tener que modificar la resistencia variable, sino de tarde en tarde.

La duración de 35 horas permite en invierno no tener que cambiar la batería de acumuladores más que cada 6 ó 7 días, y en verano de 12 á 15 días, según los trayectos recorridos.

La intensidad de la luz permite leer fácilmente y sin fatigas un periódico impreso, con pequeños caracteres en cualquier sitio del departamento.

Las linternas de los coches del Gran Central, en que se verifican las experiencias, se abren por la parte exterior del carruaje, pero si los globos interiores pudieran abrirse dentro del departamento, resultaría una gran facilidad para la renovación de las lámparas, que podría hacerse en marcha por el personal del tren; este sistema tendrá ademas la ventaja de poder suprimir la segunda lámpara de cada linterna, puesto que la que presta servicio puede reemplazarse en cualquier instante ó momento.

Las experiencias se reducen ahora á la comparación de los precios del antiguo sistema de alumbrado.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 30, 12 n.

Según lo acordado por el gobierno, las tropas que se mandan á Cuba se compondrán de 20 batallones de infantería al pié de guerra, 8 escuadrones de caballería, 1 batallón de artillería de plaza, 2 baterías de montaña y un batallón de ingenieros.

Los cuerpos espedicionarios de infantería son: En la primera región un batallón del regimiento del Rey, núm. 1; idem idem del de Canarias, núm. 42; idem idem del de León, núm. 38; idem idem del de Asturias, núm. 31. En la segunda región, primer, batallón del regimiento de Granada, núm. 34; idem idem del de Alava, núm. 56; idem idem del de Soria, núm. 9. En la tercera región, primer batallón, del regimiento de Tetnán, número 45; idem idem del de Vizcaya, número 51; idem idem del de Mallorca número 13. En la cuarta región, primer batallón del regimiento de Asia número 55, idem idem del de Luchana, número 28; batallón cazadores de Barcelona, núm. 3. En la quinta región, primer batallón del regimiento de Galicia, número 19. En la sexta región primer batallón del regimiento de San Marcial, número 44; idem idem del de la Constitución, número 29; batallón cazadores de las Navas número 10. En la séptima región, batallón cazadores de Reus, núm. 16; primer batallón del regimiento de Burgos, núm. 36; idem idem del de Isabel II, núm. 32.

El personal de jefes y oficiales de cada batallón espedicionario ha de salir precisamente del regimiento ó media brigada á que pertenece, prefiriendo en primer término á los voluntarios, en segundo á los designados por sorteo que pudiera haber dentro del propio cuerpo y en tercero á los que nuevamente se sorteen en las clases de jefes y capitanes para completar el personal.

Los subalternos de la escala de reserva que presten sus servicios en los cuerpos ó medias brigadas que han de formar batallones espedicionarios y no hayan cumplido cuarenta y cinco años de edad, concurrirán con los de la escala activa, con arreglo al párrafo primero del artículo 24 de la ley de presupuestos vigente, á completar las plantillas de las unidades respectivas, considerándose para este efecto los segundos tenientes de dicha escala como primeros, pues con este empleo es con el que han de ser destinados, según también el espresado articulado de la ley determina. De los segundos tenientes de la escala activa solo se designará uno por compañía y los demás serán nombrados por el ministerio de la Guerra.

Los regimientos de caballería que mandan escuadrones son: cazadores de Arlaban, núm. 24, lanceros de Sagunto núm. 8; idem del Rey, núm. 1; dragones de Santiago, núm. 9, cazadores de Treviño, núm. 26; idem de María Cristina, núm. 27; dragones de Montesa, núm. 10, y húsares de la Princesa, número 19. Cada escuadrón constará de un comandante, dos capitanes, dos primeros tenientes, dos segundos, un médico segundo, un segundo profesor veterinario, cinco sargentos, diez y seis cabos, cuatro trompetas, cuatro herradores, un forjador, cuatro soldados de primera, 126 idem de segunda, 11 caballos de oficial y 130 de tropa. A estos escuadrones se les dotará de carabina Mauser. El ganado lo recibirán á su llegada á Cuba.

Llevarán empacados las monturas, los capotes, las bridas, los botiquines, las bolsas, etc., etc.

En Cádiz y con fuerza de los ocho batallones de artillería de plaza que existen en la Península, Baleares y Canarias, se organiza un nuevo batallón de este instituto que será el 11.° número que tenía el que se suprimió en Cuba hace años. Este batallón será de 800 plazas. Su plana mayor constará de un teniente coronel, dos comandantes, un capitán ayudante, otro cajero, un primer teniente, un médico primero, un capellán, un armero, un sargento y un cabo de banda. Cada una de las seis compañías constará de un capitan, tres primeros tenientes, un segundo idem, 5 sargentos, diez cabos, y 4 cornetas y 114 soldados.

El cuadro de jefes, capitanes y primeros tenientes de este batallón se designará entre todos los del arma, incluyendo, ademas de los comprendidos en la R. O. del 1.° del actual, á los que sirvan en los regimientos de montaña. Los segundos tenientes se nombrarán por el ministerio de la Guerra, así como el médico y el capellán. El armamento Mauser tambien lo recibirá este batallón empacado en el puerto de embarque.

Cada uno de los dos regimientos de Artillería de montaña organizará una batería de seis piezas, cuyo material y ganado recibirá en Cuba á su llegada. La plantilla de cada una de esas baterías será: un capitán, dos primeros tenientes, un segundo teniente, cinco sargentos, veinte cabos, cinco trompetas, siete artilleros de primera, ciento cincuenta segundos, tres basteros, cinco caballos de oficial y seis de tropa y sesenta y siete mulos de carga. El capitán y los dos primeros tenientes de la batería serán elegidos dentro del regimiento y el segundo teniente será designado por el ministerio de la Guerra. Las clases é individuos de tropa serán elegidos por sorteo del regimiento respectivo, prefiriendo los voluntarios.

Para cubrir bajas, los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2, y los dos batallones que están en Canarias darán respectivamente, contingentes de 140 hombres y 120 por batallón para cubrir bajas en el ejército de operaciones de Cuba. El total de reservistas que exige tal organización es de 10.436.

Las bajas que esta espedición produce en los segundos batallones de los veinte regimientos de infantería, cuyo primero batallón va á Cuba, en los ocho regimientos de caballería que organizan un escuadrón, en los ocho batallones de artillería de plaza, en los dos regimientos de artillería de montaña y en el tercer regimiento de zapadores minadores, se cubrirán con escedentes de cupo.

Lisboa 30, 6 t.

Con motivo de haberse hecho circular malévolamente el rumor de que los curas robaban á los niños, se han promovido algunos conflictos entre el populacho y los curas que pasaban por las calles, resultando heridos algunos curas por la muchedumbre que les perseguía encarnizadamente. La policía ha dispersado los grupos de agresores y ha detenido á algunos de ellos.

París 30, 4'18 t.

Florencia.—Esta mañana se ha observado en esta ciudad un ligero sacudimiento del suelo, pero ha sido mucho más fuerte en los distritos inmediatos, en los cuales los terremotos anteriores causaron algunos daños. Los habitantes están alarmados.

MAHON

La proposición presentada anteayer en el Ayuntamiento por el concejal Sr. Mir, no debe estudiarse ligeramente.

Es de tanta trascendencia para los intereses del Municipio, que bien merece que fijemos en ella nuestra atención.

La realización de un empréstito, indica de un modo claro y evidente la adquisición de una deuda, y por lo tanto, el compromiso de saldarla en tiempo más ó menos lejano.

Interín esto llega, si el capital pedido devenga intereses anuales, que devengará, habrá que consignar en el presupuesto una cantidad equivalente para el pago, por lo menos, de dichos intereses.

Tenemos pues, que la proposición del Sr. Mir tiende, en primer lugar, á aumentar las deudas del Municipio, en vez de disminuirlas, cual debiera ser la mira principal de todo concejal que trate de hacer buena administración; y en segundo lugar, á recargar el presupuesto de gastos, ya de sí exorbitante y difícil de equilibrar con el de ingresos, dadas las atenciones indispensables que tiene que sostener el Ayuntamiento.

Por otra parte, teniendo en cuenta el noble objeto que ha inducido al Sr. Mir á presentar su proposición, creemos insuficiente la cantidad señalada, y difícil que con ella pueda conseguirse el fin que se propone.

Nos esplicaremos: De la reunión habida entre los fabricantes de calzado, sacamos únicamente en consecuencia, que existían 1.200 obreros sin trabajo, número, que según noticias particulares, ha aumentado desde aquel entonces. De modo que, aun dando á cada uno de estos obreros el *exiguo* jornal de una peseta diaria, importarían las obras

que se emprendieran 1.200 pesetas de jornales por día, y por lo tanto en cuarenta y dos días habrían desaparecido ya las 50.000 pesetas del empréstito, quedando en peor situación que antes, sin medios para atender á las necesidades del obrero, so pena de hacer un nuevo empréstito, con una deuda más en el Municipio, con la obligación de satisfacer por lo menos los intereses de esta deuda, y con otra deuda, con la que tal vez no se ha contado, procedente del coste de materiales empleados en el trabajo ejecutado. Y ahora preguntamos ¿qué obra, qué edificio, qué mejora podría llevarse á cabo en los cuarenta y dos días empleados en gastar las 50.000 pesetas que nos proporcionaría dicho empréstito?

Es mas; para pedir prestado se necesita crédito, y ¿qué crédito tiene el Municipio de Mahón?

¿De donde ha de sacar luego las 50.000 Ptas. para estinguir la deuda contraida, cuando apesar del sin número de años transcurridos no ha podido saldar las que sobre el mismo pesan?

¿Quién prestará ese dinero sin garantía? ¿Qué garantía puede ofrecer el Ayuntamietno de Mahón?

Conviene pues que los Concejales antes de acordar la proposición del Sr. Mir, la estudien con detención, no sea que por falta de meditación ó por ligereza, caigan en el ridículo, mereciendo luego la censura de la población en general. Tengan entendido que no administran intereses suyos, sino intereses agenos, y mientras no vean que los que blasonan de caritativos y de católicos y cristianos y de amantes del pobre no dispongan de sus bienes particulares para atender á los necesitados, no comprometan en manera alguna intereses que no son suyos. No por la palabra debe juzgarse á los hombres, sino por sus obras. El día que la iniciativa particular, emprendida con verdadero amor hacia el desgraciado, no sea suficiente, entonces, sin miedo á la cencura pública, podrá el Ayuntamiento contribuir con sus esfuerzos á ayudarla. Interín no llega este caso, los concejales deben cuidar de no ser pródigos con el dinero de los demás.

El papel de la calle del Bastión se *escurre* que es un contento.

Ya no son amenazas lo que dijo que inventábamos, ahora son bufonadas.

Que le vamos á hacer.

El bufón, lo mismo que el ladrón los cree á todos de su condición.

* *

Los defensores de la *administración trampa adelante* dicen pestes de los que no han dejado deuda alguna durante el tiempo que han dirigido la hacienda municipal.

Estos desahogos son naturales; como que les han puesto en evidencia su *desprendimiento desinteresado.*

* *

Si la imágen de Nuestra Señora de Gracia hablara, que de cosas nos diría que no las ignora el papel defensor de la *clausura* del Cementerio católico.

Vamos, en conciencia, diga el colega al señor Barón en qué sitio hacen falta guardias..... de vista, en dicho estabiecimiento.

Nosotros por falta de *intimidad*, no nos atrevemos á decirle ciertas *cosazas*

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio sobre el *Tortó de Coco*, alimento para el ganado, que tanto éxito va obteniendo en cuantas partes han tenido el gusto de ensayarlo.

* *

También llamamos la de los padres de familia que tengan hijos varones, hacia el anuncio que tambien publicamos de *La Unión Española*, sobre el seguro de quintas, cuyo representante en esta isla es D. Juan T. Vidal.

Hemos recibido un atento oficio de la nueva compañía mahonesa de Vapores titulada *La Marítima* que la forman fusionadas las dos sociedades *Menorquina* y *Mahonesa*, que han dejado de ser, en cuyo oficio se nos participa que quedó constituida dicha sociedad en día 30 de Julio, ofreciéndonos los servicios de la nueva empresa, cuyo director naviero es nuestro particular amigo D. Juan F. Taltavull, del cual esperamos una buena y acreditada marcha en pro del comercio y del público en general.

En el vapor correo de hoy han llegado los coristas pertenecientes al orfeón "Lo Progrés" que como saben nuestros lectores salieron para asistir á los festivales que se han celebrado en Bilbao y San Sebastián.

Los espedicionarios vienen muy contentos y satisfechos de su viaje en el cual segun tenemos entendido han conquistado honra y provecho.

Mañana publicaremos algunos detalles; por hoy nos limitamos á darles nuestra bien venida y nuestra cordial enhorabuena.

Esta mañana á la llegada del vapor-correo "Menorquín" han estado próximas á sufrir un serio percance el Sr. Coronel y varios jefes y oficiales del Regimiento que guarnece esta plaza.

La falúa de dicho cuerpo en la que iban embarcados, se ha atravesado sobre la amarra de popa del vapor y gracias á la presteza con que el contramaestre D. Antonio Sintes ha filado la cadena de proa, pudo con dicha maniobra descender la falúa sobre el agua, sin más contratiempo que el susto consiguiente.

De desear sería que el Sr. Comandante de Marina diera las órdenes oportunas para que cese en lo sucesivo la aglomeración de botes que se reunen á su llegada junto á la escalera de nuestros vapores, á fin de evitar incidentes como el de que nos hemos ocupado.

Al poco rato de haber llegado el vapor-correo, tanto éste como el "Nuevo-Mahonés" han izado en lo alto del palo trinquete la insignia de la compañía *Marítima* consistente en una bandera encarnada con una M blanca en el centro de la misma.

Este acto viene á representar el término que se ha dado á la ruinosa competencia que las compañías *Mahonesa* y *Menorquina* venían sosteniendo.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 2 Viernes

Ntra. Sra. de los Ángeles y San Alfonso María de Ligorio, obispo, cfr. y fdr.

Sale el Sol á las 4'59.—Pónese á las 7'12.

Luna: sale 2'17 T.—Pónese 12'45 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 31.

De Manzanillo polacra goleta «Teresa», cap. D. Miguel Palmer, con 7 trip. y maderas.

De Barcelona pailebot «San Rafael», pat. Pedro Bellot, con 7 trip., harina y otros efectos.

Día 1.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 24 tripulantes, 74 pas., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

¿Qué ha ocurrido?—Noticias varias

Madrid 31, 5'45 t.

El gobernador de Madrid ha ordenado la clausura del Casino Militar.

No se ha recibido ningún despacho oficial de la isla de Cuba.

Los albañiles de Manresa se han declarado en huelga.

Sigue estacionada la huelga de panaderos de Madrid.

El Rey de Portugal ha recibido al nuevo embajador de España.

El señor Beranger ha marchado á Liérganes.

Despachos de Melilla anuncian completa tranquilidad en el campo y en la plaza.

Otro combate glorioso.—Expedición filibustera

Madrid 1.º, 10'30 m.

Un encuentro ha tenido lugar entre la partida del cabecilla Rodriguez y destacamento compuesto de un sargento y veinte soldados.

El combate ha sino heróico para nuestras tropas que ha batido y rechazado al enemigo causándole muchas bajas entre ellas la del cabecilla Rodriguez que murió en la acción.

Un despacho de New York anuncia el desembarco de una espedición filibustera y municiones.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 31, 4'00 t.

4 por 100 interior	67'25
4 por 100 exterior	77'75
4 por 100 amortizable. . . .	31'12
B. H. de Cuba 1886	100'00
Id. id. 1890	89'00
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	17'20
F. Norte	21'40
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	51'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'37
Compañía Trasatlántica. . . .	88'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Anuncios.

SEGURO DE QUINTAS

Á PLAZO VOLUNTARIO DESDE 50 PTAS.

LA UNIÓN ESPAÑOLA

CON GARANTÍA SOLIDARIA DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA

BANCO Y DOCKS DE ESPAÑA

La Unión Española recomienda á los interesados en la próxima quinta el seguro establecido para redención del servicio militar activo. Tiene esta empresa bien acreditado el puntual cumplimiento á sus obligaciones, y evita á los asegurados todo perjuicio en sus intereses y el peligro de que por fin deban cumplir el servicio que quisieron librar.

Como antecedente del último reemplazo, **La Unión Española** hace constar, que en el acto mismo de conocerse el fallo del Consejo de Estado aprobando el llamamiento de los 20.000 excedentes de cupo decretado por el Gobierno, se anticipó á toda reclamación de los interesados, y no obstante tener hechas en el plazo legal las numerosas redenciones que le correspondieron, resolvió desde luego redimir nuevamente en metálico á cuantos de sus asegurados se hallasen en aquel caso; cuyo hecho espontáneo anunció toda la prensa de España para tranquilidad de las familias interesadas.

Estima la confianza del público y corresponde á ella aplicando en caso necesario todos los elementos de garantía de que dispone.

El Seguro de Quintas

comprende la liberación del servicio activo de la Península y Ultramar.

Clases y cuotas del seguro

Clase 1.ª *Seguro mútuo* . **745** *ptas.*
» 2.ª » *definitivo* **825** »

ESTRACTO DE CONDICIONES

Seguro mútuo.—Por **745** pesetas depositadas antes del sorteo, será liberado del servicio activo el mozo asegurado que por suerte debiere cubrir plaza militar, siempre que las cuotas ingresadas en la Asociación de que formará parte sean bastantes á cubrir las redenciones que correspondan. Según las condiciones de mutualidad, si las cuotas aportadas no fueren suficientes, deberán añadir lo que faltare aquellos que resulten soldados, y si existiere sobrante será repartible entre los excedentes de cupo. La Empresa hará las redenciones en el plazo legal y ultimará la operación hasta liquidación definitiva.

Seguro definitivo.—Por **825** pesetas depositadas antes del sorteo será liberado del servicio activo el mozo asegurado que por suerte debiere cubrir plaza militar. La cantidad depositada pertenecerá á la Empresa desde la publicación del contingente si el asegurado resulta excedente de cupo; y si resulta soldado no le pertenecerá hasta entregar el pase licencia de liberación ó la correspondiente carta de pago de la Hacienda.

Desde el dia del contrato hasta el del sorteo, los mozos de Menorca pueden abonar de una vez ó á plazos voluntarios desde 50 ptas. las cuotas del seguro.

La Unión Española tiene además abierto un Seguro de Quintas en favor de los niños y jóvenes hasta 18 años de edad, con el cual, por pequeñas sumas desde 3 ptas. mensuales adquieren las familias la liberación del servicio militar de sus hijos, pudiendo inscribirlos desde su nacimiento hasta cumplir 18 años, y abonar las cuotas á plazos mensuales ó voluntarios según lo tengan por conveniente.

Oficinas: Calle San Pablo, 6, 2.º—Barcelona.

Cuantas consultas deseen los interesados, podrán dirigirlas al Delegado en Menorca, don Juan T. Vidal, Moreras, 13, Mahón.

Depositario: El Banco de Mahón.

EL MEJOR
Y EL MÁS ECONÓMICO DE TODOS LOS ALIMENTOS
PARA EL GANADO
ES EL
Turtó de coco

El «**Turtó de Coco**» *es el alimento más nutritivo y más económico que ningún otro para toda clase de ganado, conejo y aves de corral.*

El «**Turtó de Coco**» *no es más que la almendra de coco de la cual se ha extraido el aceite, cuya extracción no le quita ninguno de sus principios nutritivos, haciéndolo al contrario mejor para la alimentación.*

Con este alimento las vacas y las cabras producen leche en más abundancia y de mejor calidad, pues contiene mayor cantidad de crema, produciendo por su potencia nutritiva una influencia benéfica sobre el organismo del animal que lo come.

Para los demás animales de engorde en «**Turtó de Coco**» *es también muy ventajoso, pues aumentan el peso en una proporción mayor y con un gasto más reducido que con ningún otro alimento, dando una economía de 30 á 60 por ciento.*

MODO DE EMPLEARLO

Para los caballos, mulos, bueyes, vacas, cerdos y aves de corral.

Tres ó cuatro horas antes de la comida, se pone el «**Turtó**» *que haya de emplearse, en cuatro ó cinco veces su peso de agua, durante este tiempo, el* «**Turtó**» *absorbe el agua formando una mezcla que parece pasta de salvado, que se mezcla para dar el pienso con los otros alimentos que se tengan más á mano ó que se crean más convenientes.*

Los primeros dias que se da el «**Turtó de Coco**» *es preciso mezclarlo en pequeña cantidad con los alimentos que se acostumbran á darles, aumentando cada dia una proporción de* «**Turtó**» *y disminuyéndola de los demás alimentos, hasta que se alcance la cantidad conveniente que daremos más abajo.*

Para las cabras y conejos basta romper el «**Turtó**» *en varios trozos y dárselo así:*

CANTIDAD QUE DEDE EMPLEARSE

Para caballos y mulos	de 2 á 3	kilos por cabeza y dia
» bueyes de labranza	» 2 á 3	» » »
» » engorde	» 3 á 4	» » »
» vacas de leche	» 2 á 3	» » »
» cerdos	» 1½ á 2	» » »
» cabras	» 400 á 500 gramos	» » »
» carneros	» 300 á 400 grámos	» » »
» aves de corral	» 20 á 50	» » »

Análisis comparado del «**Turtó de Coco**» *con los Cereales por 100 kilógramos*

SUSTANCIAS	Agua	AZOE Ó NITROGENO	MATERIAS GRASAS	MATERIAS ESTRACTIVAS	ACIDO FOSFORICO
«Turtó de Coco»	11,6	23.65	13,50	37,65	1,689
Trigo candeal	13.64	12.35	1,75	67,91	820
Cebada	13.77	11,14	2.16	65,93	720
Centeno	15,06	11.52	1.79	67,81	440
Avena	12,37	10.41	5.23	57.78	550
Maíz	13.12	9,85	4.62	68,41	550
Arroz	13,11	7.85	0,89	76,52	208
Mijo	11,66	9.25	3.50	65.95	1,380

Se vende á 13 pesetas los 100 kilos en los almacenes de Huguet y Maspoch, Andén de Poniente, n.º 6, Mahón; en Alayor, D. Juan Juanico y en Ciudadela, D. Magín Bonet.

NOTA—*Téngase presente que la economia está en la cantidad de* «**Turtó de Coco**» *que diariamente ha de suministrarse al ganado; pues se necesita la mitad comparado con cualquier otra clase de alimentos.*

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de símples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN** Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: **D. Jaime Ferrer, Farmacéutico,** Castillo, 31.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA.

Aceites legítimos Mallorca

Clase extra para ensaimadas	Ptas. 1'40 litro.	5'40 cuartan.
Id. 1.ª	»	1'30	5'00
Id. 2.ª	»	1'20	4'80
Id. corriente	»	1'10	4'40

Chorizos estremeños y jamones superiores. Garbanzos Mazagán á 0'40, 0'45 kilo.

Colmado La Mallorquina

Moreras, 52.—MAHÓN

D. Juan Ginart y Hernandez
Recaudador de contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago sáber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial correspondientes al primer trimestre de 1895 96, tendrá lugar en los pueblos de esta Isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador del talón recibo firmado único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán sus contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Septiembre próximo, en el local de la Recaudación sito en la calle de la Infanta número 8, Mahón.

Alayor, del 1 al 6 de Agosto.
Ciudadela, del 8 al 13.
Ferrerías, del 4 al 6.
Mahón, del 16 al 22.
Mercadal del 5 al 7.
Villa-Cárlos, del 2 al 4.

Este trimestre es el primero del año económico en que se pagan los recibos semestrales.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 21 de Julio de 1895.—El Recaudador, Juan Ginard.

Para alquilar

Lo están las casas números 5 y 6 de la plaza del Retiro.

Informarán en la Panadería de D. José Sintes Saura.

***

Lo estará desde el 1.º de Octubre próximo la casa n.º 65 de la calle de San Luis, frente al Casino, en el pueblo del mismo nombre.

Informes, Mahón, Moreras, 26.

***

Lo está el segundo piso de la casa número 4 de la calle de San Fernando.—Informarán calle Cos de Gracia número 155.

***

Lo está la casa calle Gracia n.º 5.

Informarán los dueños que viven en la misma casa

Para vender

Lo está un huerto de recreo. Para informes en esta imprenta.

***

Lo está la casa n.º 45 de la calle de San José.

Informes en esta imprenta.

***

Lo está la casa n.º 41 de la calle de Prieto y Caules, esquina á la del Horno.

Para informes en la misma.

***

Lo están unos armarios grandes y un mostrador, en la calle del Castillo n.º 18.

Para informes, Comercio 24.

***

Lo está una espaciosa casa con huerto recien construida calle de Ramirez frente la fábrica de hielo.

Informes, Plana 22.

LA MAQUINISTA NAVAL

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Molinos de viento

Construidos de hierro del sistema mas perfeccionado y sólido que se conoce

Se regulan y orientan automáticamente y por tanto pueden funcionar sin peligro durante las tempestades y huracanes.

Tarifa de precios

De 1/4	caballo	Pesetas	270
» 1/2	»	»	315
» 3/4	»	»	450
» 1	»	»	575
» 1 1/4	»	»	700
» 2	»	»	900
» 3 1/2	»	»	1450

Para informes en los talleres de la referida sociedad en el Cos-Nou de este Puerto.

Imprenta de Bernardo Fábregues.